

Índice

	Página
I. Marco Funcional.....	2
II. Objetivo.....	2
III. Alcance.....	2
IV. Referencias.....	2
V. Criterios a considerar.....	3
VI. Glosario de Términos.....	4
VII. Descripción del Procedimiento.....	5
VIII. Mapa del Procedimiento.....	7
IX. Registros de Control Interno.....	8
X. Anexos.....	8
XI. Firmas de elaboración, revisión y autorización.....	9
XII. Control de Cambios.....	9



I. Marco Funcional

Manual de Organización del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Coordinación de Proyectos Especiales

- Supervisar la validación de las solicitudes de alta de productor que se ingresen en beneficio de los productores de ganado, para el pago de los apoyos procedentes.

II. Objetivo

Registrar en el Sistema Informático de Gestión (SIG) a los productores de ganado bovino, porcino, ovino y caprino que deseen participar como beneficiarios dentro del "Componente de Sacrificio de Ganado en Establecimientos TIF" y, emitir el documento de Alta de Productor.

III. Alcance

El procedimiento aplica para los productores de ganado bovino, porcino, ovino y caprino a nivel nacional que deseen participar como beneficiarios del Proyecto de apoyo que lleven a sacrificar su ganado en los Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) los cuales han sido autorizados como Ventanillas.

IV. Referencias

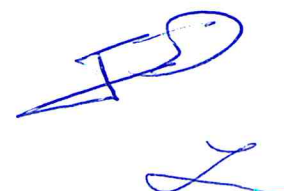
LEYES

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma: DOF 11-08-2014

Ley Federal de Sanidad Animal
Última reforma: DOF 07-06-2012

REGLAMENTOS

Reglamento Interior de la SAGARPA
DOF 25-IV-2012



Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Última reforma: 31-10-2014

DECRETOS

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal vigente

ACUERDOS

Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA del ejercicio fiscal vigente.

MANUALES

Manual de Organización del Servicios Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
28-05-2012

V. Criterios a Considerar

En las actividades que describe el procedimiento está la participación del personal de las Ventanillas Autorizadas según lo que se establece en las Reglas de Operación para participar en la operación del Componente de Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal, recibiendo y revisando la documentación que presentan los productores que desean participar.

En esta etapa se tiene el primer filtro ya que deben determinar si el productor cumple con los requisitos que establecen las Reglas de Operación vigentes, en cuyo caso registran los datos del productor en el SIG para emitir el documento de "Alta".

La documentación presentada por los beneficiarios que cumplen con los requisitos se integra en el expediente único de cada beneficiario.

Las Ventanillas son responsables del resguardo de los expedientes, en los términos que señalan las Reglas de Operación.

Estas actividades son revisadas por personal designado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera bajo la supervisión de los Supervisores Estatales.

Solamente los productores que cumplen con los requisitos que se señalan en las Reglas de Operación son dados de "Alta" en el Componente, por lo que el personal del SENASICA debe brindar el apoyo y la asesoría necesaria.



VI. Glosario de Términos

VENTANILLA AUTORIZADA: El Establecimiento TIF de sacrificio que previo cumplimiento de la normatividad aplicable es autorizada por el SENASICA y cuenta con un espacio dentro de sus instalaciones para realizar los trámites de recepción, captura, gestión y resguardo de la documentación relacionada y generada con el Proyecto de Apoyo al Sacrificio. Establecimiento TIF autorizado por el SENASICA, para realizar los trámites de recepción, captura, gestión y resguardo de la documentación relacionada y generada con el Proyecto.

DGIAAP: Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES (CPE): Área adscrita a la Dirección de Establecimientos TIF, responsable de la operación del Proyecto.

SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIG): Sistema de Información y Gestión mediante el cual se registran las Altas de los productores, así como las solicitudes de apoyo

ALTA DE PRODUCTOR: Documento con la información del productor o del productor organizado generada por el SIG.

MÉDICO VETERINARIO RESPONSABLE: MVO o MVRA que funge como responsable del Establecimiento TIF.

SACRIFICIO DE GANADO EN ESTABLECIMIENTOS TIF: Proceso de recepción del ganado en instalaciones del establecimiento TIF, pasando por el proceso de insensibilización del animal hasta la obtención de la canal.

SUPERVISOR DE ESTABLECIMIENTOS TIF EN EL ESTADO: Personal oficial responsable de la supervisión de los comprobantes electrónicos contra la documentación física que consta en el expediente del solicitante y de su validación.

SISTEMA DE INSPECCIÓN VETERINARIA (SIV): Sistema de Inspección Veterinaria donde se registra el sacrificio diario de animales de cada establecimiento.

PRODUCTOR: Es la persona física dedicada en lo individual, a actividades pecuarias encaminadas a la producción o engorda de animales de las especies participantes en el proyecto.

PRODUCTORES ORGANIZADOS: Persona moral conformada por productores, que dentro de su objeto social contemple la actividad pecuaria encaminada a producir o engordar ganado de las especies participantes en el proyecto.

RASTRO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL: Es la instalación para el sacrificio y proceso de ganado, certificado por el SENASICA, previo cumplimiento de la normatividad aplicable, y que solicita participar como ventanilla autorizada en el Componente de Apoyo al Sacrificio de Ganado.



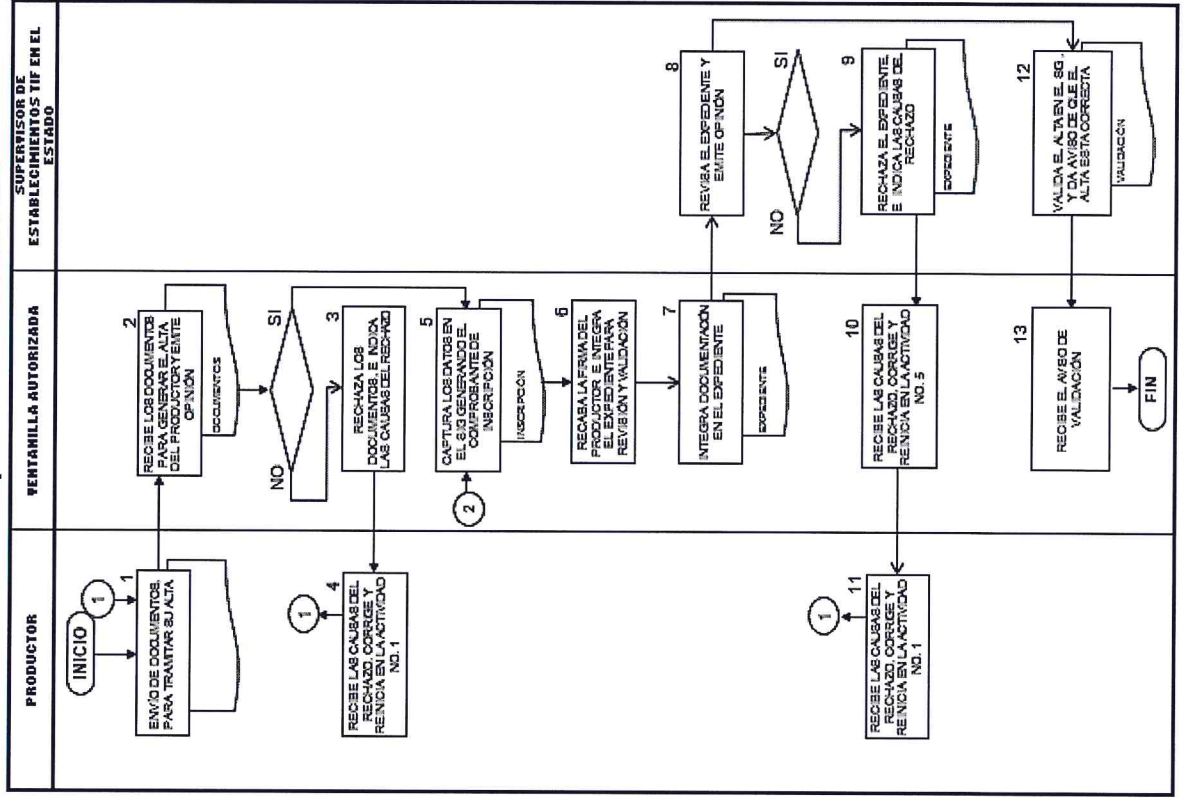
VII. Descripción del Procedimiento

RESPONSABLE	ACTIVIDAD		DOCUMENTO INVOLUCRADO
	No.	DESCRIPCIÓN	
Productor o Productor Organizado	1	Presenta la documentación descrita en las Reglas de Operación al Establecimiento TIF autorizado como Ventanilla para solicitar su Alta como beneficiario dentro del Proyecto.	Documentos personales del productor
Ventanilla Autorizada	2	Recibe y revisa que los documentos cumplan según lo estipulado en las Reglas de Operación, y emite opinión para poder generar el Alta.	Documentos personales del productor
Ventanilla Autorizada	3	¿PROCEDE? NO Notifica al Productor o productor Organizado las causas del rechazo para que sean corregidas. En caso de que en el plazo establecido en las Reglas de Operación no presente la información o se subsane la omisión, se desecha el trámite y no procederá el Alta.	
Productor o Productor Organizado	4	Recibe las causas del rechazo, las corrige y reinicia en la actividad No 1.	
Ventanilla Autorizada	5	SI Captura los datos en el Sistema Informático de Gestión (SIG) para generar el comprobante de Alta.	Alta
Ventanilla Autorizada	6	Notifica al productor de su Alta en el Proyecto, recaba su firma en el documento así como la del representante legal del Establecimiento TIF.	Alta
Ventanilla Autorizada	7	Integra la documentación y el Alta en el Expediente Único del Productor para su revisión y validación.	Expediente
Supervisor de Establecimientos TIF en el Estado.	8	Verifica los datos y documentos del Alta	Expediente
Supervisor de Establecimientos TIF en el Estado.	9	¿PROCEDE? NO Notifica a la ventanilla para que solicite al Productor o Productor Organizado que corrija las causas del rechazo.	
Ventanilla Autorizada	10	Recibe causas de rechazo y solicita al Productor o Productor Organizado que corrija.	



RESPONSABLE	ACTIVIDAD		DOCUMENTO INVOLUCRADO
	No.	DESCRIPCIÓN	
Productor o Productor Organizado	11	Recibe las causas del rechazo, las corrige y reinicia en la actividad No 1.	
Supervisor de Establecimientos TIF en el Estado.	12	SI Valida las Altas en el SIG e informa a la Ventanilla Autorizada para que realice las capturas de apoyo correspondientes al productor.	Alta
Ventanilla Autorizada.	13	Cuenta con la base de datos de beneficiarios dados de alta, que puedan solicitar el incentivo para el apoyo al sacrificio. Fin del Procedimiento.	SIG

VIII. Mapa del Procedimiento



Handwritten signature in blue ink.



XI. Firmas de elaboración, revisión y autorización.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 MVZ Pedro Zaldivar Ochoa Coordinador de Proyectos Especiales	 MVZ Francisco Jaime Sandoval Director de Establecimientos TIF	 MVZ Hugo Frageso Sánchez Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

XII. Control de Cambios

Cambios		
Revisión	Fecha	Descripción
00	00/00/00	
01	00/00/00	Actualización de anexos
02	00/00/00	Actualización de anexos así como de las actividades 3,5 y 7

